



Decanato

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 057-2016-DFCC
Bellavista, julio 11, 2016

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 46º considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 46.4 los Órganos de Apoyo Académico, dentro de los cuales en el inc. h) figura el Centro de Incubadoras Empresariales;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 67º; los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social, teniendo cada órgano un Jefe o Director, que depende jerárquicamente del Decano;

Que, de acuerdo con el artículo 189º, numeral 189.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el Decano de la Facultad designa a los Directores de las Escuela Profesionales, de la Unidad de Investigación, de la Unidad de Posgrado y demás unidades;

Que mediante Resolución de Decanato Nº 003-2016-DFCC del 13 de enero del 2016, se designó a la docente ordinaria con categoría y dedicación Auxiliar TP 20 hrs. Econ. Gladys Encalada Baca como Jefa de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Contables, por el período del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, mediante Resolución Nº 018-2015-CET-UNAC de fecha 14 de diciembre del 2015; el Comité Electoral Transitorio proclama como Decano de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. LUIS ALBERTO BAZALAR GONZALES, a partir del 17 de diciembre del 2015 hasta el 16 de diciembre del 2019;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **DAR POR CONCLUIDAS las funciones de la docente Econ. Gladys Encalada Baca como Jefa de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Contables; agradeciéndole los servicios prestado durante su gestión.**
- 2º **DESIGNAR, con eficacia anticipada, al Profesor Ordinario, con categoría y dedicación Asociado TC 40 hrs. CPC. MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO, en el cargo de JEFE DE DESARROLLO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2016.**
- 3º **Disponer que en su calidad de Jefe formule los reglamentos y/o manuales de organización y funciones necesarios para la implementación y funcionamiento de la oficina.**
- 4º **Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesados.**

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. CPC Luis A. Bazalar Gonzales
DECANO